



MARTES 22 DE ENERO DE 2019 AÑO CVI - TOMO DCXLIX - Nº 15 CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar

3 a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL ANUNCIAR -ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°45 Libro de Acta Tomo 1- Folio 45. Rubrica 23 de Noviembre del 2000 de la Comisión Directiva, de fecha 17/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria. a celebrarse el día 30 de Enero de 2.019,a las 19 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 188, para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº18, cerrado el 30 de Abril de 2.018: 4) Elección de nuevas autoridades y 5) Razones por las cual se convocó fuera de termino.

3 días - Nº 191991 - \$ 1351,80 - 24/01/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO DEFENSORES CENTRAL CÓRDOBA

EL CLUB ATLÉTICO DEFENSORES CENTRAL CÓRDOBA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2019 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL, SITA EN CALLE HABANA 1972 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- RECTIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27/05/2018. EL SECRETARIO

1 día - Nº 192036 - \$ 175 - 22/01/2019 - BOE

LOKER S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de febrero de 2019, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Martín García N° 778, Piso 4°, Dpto. B, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta

de Asamblea, 2) Consideración de la memoria. Estado de Situación Patrimonial, de Resultados. de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31/08/2018. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración. 4) Consideración de la Remuneración del Directorio por sus funciones técnico administrativas por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Designación de autorizados y domicilio electrónico. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, hasta el día 04/02/2019 a las 16:00 hs. en la sede social (art. 238 Ley 19550).-

5 días - Nº 192314 - \$ 3221,50 - 28/01/2019 - BOE

SAMPACHO

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/02/2019, a las 18:00 horas, en el local de la Sede Social ubicada en San Martín 24 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y Consideración Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Consideración de Memoria y Balance de ejercicio número treinta cerrado el 30/11/2018. 4) Renovación Parcial de la Comisión Directiva en los cargos de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Tercero, Cuarto y Quinto Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas. LA SECRETARIA.

1 día - Nº 192408 - \$ 758,75 - 22/01/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARQUE INDUSTRIAL RÍO CUARTO ARTURO FRONDIZI Y ZONA INDUSTRIAL - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 10/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 22 de febrero de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle

SUMARIO

Asambleas	Pag.	1
Fondos de Comercios	. Pag.	3
Sociedades Comerciales	Pag.	3

Joaquín Crisol 878, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 30 de septiembre de 2018. Edo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 192100 - \$ 1152,90 - 24/01/2019 - BOE

ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE MONTECRISTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva. de fecha 14/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Enero de 2.019, a las 16:00 horas, en la sede social sita en Francisco Ortiz Montiel Nº 2241 de Barrio Parque Montecristo, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos cerrado el 30 de Junio de 2.018.; y 3) informe presentación fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 192113 - s/c - 22/01/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL OJITOS DULCES

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil OJITOS DULCES, para el día 28 de Enero de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos Nº 5187, Bº Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual,

Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018, 3 días

2 días - Nº 191764 - \$ 630,80 - 22/01/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA RAZÓN DE NUESTRAS VIDAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil La Razón de Nuestras Vidas, para el día 25 de Enero de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos Nº 5271, Bº Colonia Lola, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Fiercicios 2018, 3 días

3 días - Nº 191765 - \$ 983,25 - 23/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

CENTRO PRIVADO DE R.M.I. RIO CUARTO S.A.

"CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de "CENTRO PRIVADO DE R.M.I. RIO CUARTO S.A." a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día trece de febrero de dos mil diecinueve, a las diecinueve horas, en Pedernera 459 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1º del artículo 234 de la Lev General de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2018; y 3) Consideración de distribución de utilidades y de la retribución del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2018. EL DIRECTORIO".

5 días - Nº 191992 - \$ 1986,50 - 23/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

SAO PAULO S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Febrero de 2019 a las diez horas (10:00 hs), en Primera Convocatoria, y una hora más tarde en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Bv. Roca N° 853 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1)

Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Elección de los miembros para integrar el directorio y plazo de duración. 3) Elección o prescindencia de sindicatura. 4) Ratificación de los actos llevados a cabo por el directorio desde el 20/12/2012 a la fecha. 5) Designación de la persona autorizada para realizar los trámites de presentación e inscripción ante la autoridad de contralor. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 238 LGS). Río Cuarto, 10 de Enero de 2019.- El Directorio.

5 días - Nº 192000 - \$ 3085 - 23/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

SAO PAULO S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Febrero de 2019 a las quince horas (15:00 hs), en Primera Convocatoria, y una hora más tarde en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Bv. Roca Nº 853 de la Ciudad de Río Cuarto. Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de la permuta suscripta entre Sao Paulo S.A. y Fideicomiso GPS Business, con fecha 25/04/2018. 3) Análisis de los poderes otorgados por la sociedad. 4) Consideración del destino del inmueble de la sociedad sito en Bv. Roca Nº 853, Río Cuarto. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 238 LGS). Río Cuarto, 10 de Enero de 2019.-

5 días - Nº 192004 - \$ 2776,25 - 23/01/2019 - BOE

LAGUNA LARGA

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAGUNA LARGA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINA-RIA para el 20/02/2019, 18:30 hs., con treinta minutos de tolerancia, en Rioja 452, Laguna Larga. ORDEN DEL DÍA: 1º)Designación de dos socios firmar el Acta de Asamblea. 2º)Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3º)Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio cerrado el 30/09/2018. 4º)Elección de la Comisión Directiva: A)Por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º y Vocal Suplente 1º. B)Por un año: Dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. C)Por un año: una Junta Electoral con dos miembros titulares y uno suplente.

3 días - Nº 192080 - \$ 1184,10 - 22/01/2019 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A. EDICTO RECTIFICATORIO.

Rectificación del Edicto Nº 191309: horario de la A.G. Extraordinaria de fecha 25 de enero de 2019: 19:00 horas. El Directorio.

5 días - Nº 192022 - \$ 875 - 23/01/2019 - BOE

LA CALERA

ASOCIACIÓN CIVIL PILOTOS UNIDOS DE RALLY SIERRAS CHICAS

Por acta del 15.01.2019 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 2019, a las 15 horas en primera convocatoria v a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle Tres Nº974, de la localidad de La Calera, de la provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta labrada junto con los miembros de la Comisión Normalizadora; b) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, e Informe Final de la Comisión Normalizadora; c) Elección de Autoridades. Para el acto electoral la Comisión Normalizadora actuará como Junta Flectoral y Escrutadora. Los cargos a ocupar son los siguientes: Comisión Directiva por 2 años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes. Comisión Revisora de Cuentas por 2 años: 2 miembros titulares y 1 miembro suplente. Se establece como fecha tope de recepción de listas el día 13 de febrero de 2019 hasta las 15 hs. debiendo los candidatos acreditar los requisitos estatutarios. Para el caso de que se presente una sola lista de candidatos a autoridades, no será necesario el acto eleccionario, la lista será proclamada por aclamación

3 días - Nº 192098 - \$ 2554,95 - 23/01/2019 - BOE

NUEVO CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NUEVA ITALIA ASOCIACIÓN CIVIL

"Nuevo Centro de Jubilados Y Pensionados Nueva Italia-ASOCIACIÓN CIVIL" Por Acta N°219 de la Comisión Directiva, de fecha 14/01/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Enero de 2019, a las 18.00 horas, en la sede social sita en Martiniano Chilavert 1700 Bº Nueva Italia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificar lo aprobado en Asamblea Ordinaria realizada el 04 de enero 2019 y pedido de publicación en Boletín Oficial .Fdo: Comisión Directiva

3 días - Nº 192185 - \$ 2317,50 - 22/01/2019 - BOE

FEDERACION DE LAS ASOCIACIONES DANTE ALIGHIERI DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta Nº 83 de la Comisión Directiva, de fecha 13 de Diciembre de 2.018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de febrero de 2.019, a las 11 horas, en calle 27 de Abril 255 1° piso, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1 - Lectura de la convocatoria; 2 -Designación de dos socios para firmar junto con el Presidente y Secretario el acta de asamblea; 3 - Lectura del acta anterior y aprobación, 4 - Elección de los miembros del Consejo de Administración: 2 cargos Revisores de Cuentas Suplentes y 1 vocal suplente, todos por renovación y por dos años. 5- Cambio de domicilio legal de la Federación Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 192197 - \$ 1443,45 - 24/01/2019 - BOE

FUNDACIÓN PIDEPRO (PILAR, DESARROLLO, PROGRESO)

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN PIDEPRO (PILAR, DESARRO-LLO, PROGRESO) convoca a la Asamblea General Ordinaria a los Fundadores para el día 24 de Enero de 2019 a las 19 horas en la calle General Paz N° 1366 Ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1-Cambio de sede Social.

1 día - Nº 192325 - \$ 175 - 22/01/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2 Ley 11867). La Sra. María Raquel CANO DNI: 20.492.422, con domicilio en Vicente Vaggione N°253, Cnel. Moldes, avisa que transfiere Fondo de Comercio de su propiedad de rubro Farmacia que gira bajo el nombre "Raquel Cano" sito en Vicente Vaggione N°253, Cnel. Moldes, al Sr. Ezequiel Germán MOISO DNI: 22.455.550, domiciliado en Jerónimo Luis de Cabrera N°328, Cnel. Moldes. Reclamos a María Silvana PONS con domicilio en Sarmiento N°19 Local 2, Cnel. Moldes.

5 días - Nº 192023 - \$ 1138,25 - 23/01/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DOST S.A.S.

Constitución de fecha 09/01/2019. Socios: 1) LUCIA MARCHETTI. D.N.I. N°13535177. CUIT/ CUIL N° 27135351771, nacido el día 22/04/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Velez Sarsfield 727, Unquillo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE ALBERTO TELLO, D.N.I. N°32035295, CUIT/CUIL N° 23320352959, nacido el día 07/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Abancay 190, Villa Allende, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOS T S.A.S.Sede: Calle Salamanca 287, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Obieto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta v acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales: organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con

derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIA MAR-CHETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOSE ALBERTO TELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE ALBERTO TELLO, D.N.I. N°32035295 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIA MAR-CHETTI, D.N.I. N°13535177 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE AL-BERTO TELLO, D.N.I. N°32035295. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Eiercicio Social: 30/04

1 día - Nº 192446 - s/c - 22/01/2019 - BOE

GO SERVICIOS DIGITALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 16/01/2019. Socios: 1) CRISTIAN ANGEL RENNELLA, D.N.I. N°30844582, CUIT/CUIL N° 20308445829, nacido el día 04/02/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Larrañaga Damaso 147, piso 7, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GO SERVICIOS DIGITALES SOCIEDAD POR AC-CIONES SIMPLIFICADASede: Calle Larrañaga Damaso 147, piso 7, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Obieto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigenen la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta v acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales: organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas

1) CRISTIAN ANGEL RENNELLA, suscribe la cantidad de 22600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN ANGEL RENNELLA, D.N.I. N°30844582 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA IVANA QUEVEDO, D.N.I. N°34689943 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN ANGEL RENNELLA, D.N.I. N°30844582. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 192427 - s/c - 22/01/2019 - BOE

EL ANTOJO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de EL ANTOJO S.A. de fecha 13/08/2012, se aprobó la elección de autoridades del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado el DIRECTORIO de la siguiente manera: como Directora Titular y Presidente: la Sra. María Alejandra ALLENDE, DNI 17.844.246, como Directora Titular y Vicepresidente: la Sra. Graciela María ALLENDE, DNI 17.385.742, como Directora Titular: la Sra. María Celia ALLENDE, DNI 22.220.205. Directores Suplentes: el Sr. Tomás Ignacio ALLENDE, DNI 20.346.227, Guillermo José ALLENDE, DNI 17.011.587 y la Sra. Victoria María ALLENDE, DNI 21.023.992; quienes aceptaron los cargos conferidos. Todas las partes constituyeron domicilios especiales en calle Derqui 33, Bº Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Todas las personas designadas se encontraban presentes en el acto de la Asamblea General Ordinaria supra expuesta y expresaron que aceptan los cargos para los que han sido designados y que no les alcanzan las Prohibiciones e Incompatibilidades para ser integrantes del Directorio (art. 264 LGS). Por la misma, se prescindió de sindicatura.

1 día - Nº 192320 - \$ 683,95 - 22/01/2019 - BOE

CARRILOBO

MECCHIA HNOS SA ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por resolución adoptada según Acta de Asamblea Ordinaria nº 9 de Mecchia Hnos. SA, ce-

lebrada el 1° de agosto de 2018, se resolvió designar como Directores Titulares a los señores Daniel José Mecchia, DNI 23.617.242 (Presidente), Ricardo Juan Mecchia, DNI 6.438.018 (Vicepresidente), Gabriel Fernando Mecchia DNI 26.922.320, Gustavo Luis Mecchia DNI: 21.987.858, Marcos Alberto Mecchia DNI: 32.241.300, Sergio Guillermo Mecchia DNI: 26.922.302 y Gerardo Luis Mecchia DNI: 33.770.427 y como Directores Suplentes a los señores Pedro Mecchia DNI 16.408.576, Juan Alberto Mecchia DNI 10.049.680 y Fernando Matías Mecchia DNI 31.962.599.

1 día - Nº 192405 - \$ 863,75 - 22/01/2019 - BOE

ZEUS S.A.S. MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL

Por acta de socios Nº 01 del 17.01.2019, el único accionista resolvió modificar el objeto social, modificándose el artículo "4" del Instrumento de Constitución, por lo que el objeto social quedó redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Escolta y protección de personas; vigilancia y protección de bienes. Diseño, implementación, instalación y mantenimiento de sistemas, dispositivos y aparatos de seguridad, custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos. Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. Averiguación de orden civil y comercial, traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada. En todos los casos que las actividades descriptas caigan en una o más incumbencias profesionales o que para su ejercicio se requiera título o matrícula habilitante, dichos servicios deberán ser prestados a través de personas humanas debidamente habilitadas y/o matriculadas. B) Logística: asesorar, implementar, desarrollar y ejecutar todo tipo de proyecto, ya sean para el sector público o privado, vinculado con logística en general. Específicamente planificar e implementar por cuenta propia o de terceros, acciones de contacto con potenciales clientes, organizar cadenas de suministro, distribución, depósito y almacenamiento; presentaciones de productos y/o servicios; demostraciones de calidad de los productos y/o servicios, de las condiciones de uso, aplicación y obtención; confección de manuales de uso, prevención en la aplicación; como la efectiva y segura entrega de los productos y/o servicios a través de los canales de distribución, sean éstos propios o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - Nº 192312 - \$ 1398,30 - 22/01/2019 - BOE

AGROPECUARIA DON LEANDRO S.A.S.

Constitución de fecha 10/12/2018. Socios: 1) JOSE FELIPE BERTOZZI, D.N.I. N°10184631, CUIT/CUIL Nº 20101846319, nacido el día 08/05/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Zona Rural Campo La Maitena, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA DON LEANDRO S.A.S.Sede: Zona Rural Campo "La Maitena", de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE FELIPE BERTOZZI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE FELI-PE BERTOZZI, D.N.I. N°10184631 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCELO JOSE BERTOZZI, D.N.I. N°28580837 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE FELIPE BERTOZZI, D.N.I. N°10184631, Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 192411 - s/c - 22/01/2019 - BOE

GRUPO 187 S.A.S.

Constitución de fecha 15/01/2019. Socios: 1) FACUNDO BAS, D.N.I. N°37733516, CUIT/CUIL N° 20377335164, nacido el día 11/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Yahuar Huacac 7243, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TOMAS NINCI, D.N.I. N°38333313, CUIT/CUIL N° 20383333130, nacido el día 18/07/1994, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Ignacio 12, barrio La Carolina de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO 187 S.A.S.Sede: Calle Yahuar Huacac 7243, barrio Arquello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering. de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 6) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 24 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FACUNDO BAS, suscribe la cantidad de 12 acciones. 2) TO-MAS NINCI, suscribe la cantidad de 12 acciones. Administración: La administración de la so-

ciedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO BAS, D.N.I. N°37733516 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) TOMAS NINCI, D.N.I. N°38333313 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO BAS, D.N.I. N°37733516. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 192417 - s/c - 22/01/2019 - BOE

ARGENTINA COMERCIAL S.A

ELECCION AUTORIDADES En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°8 del 5/12/17 se designa como Presidente Marta Alicia Álvarez, DNI 6.029.462 y Director Suplente Humberto Roque Rivero, DNI 6.603.134. Prescindir de sindicatura y Ratificar Asambleas Ordinarias Autoconvocadas n°1 del 2/5/11 y n°3 de fecha 2/5/14, las que resolvieron designar iguales miembros de directorio

1 día - Nº 192194 - \$ 175 - 22/01/2019 - BOE

VILLA MARIA

SERVIO S.A. – REFORMA ESTATUTO SOCIAL - DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 18 de "SERVIO S.A.", realizada el 26/12/2018 en el local de calle La Rioja 604, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdo-ba, se resolvió: a) la reforma del estatuto social en sus artículos Primero, Tercero, Séptimo v Noveno los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: ARTICULO PRIME-RO: La sociedad se denomina "VILLA LAC S.A" y tendrá su domicilio legal en Ruta Nacional Nº 9 - Km. 556, de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y todo tipo de representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. El domicilio legal podrá ser cambiado en el futuro, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio; ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: 1) La fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de productos alimenticios en general y productos lácteos en todas sus variedades, en particular 2) Locación, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes inmuebles; Para la consecución de su objeto la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: I) FINANCIE-RAS: Aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades con fondos propios, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la parte que se requiera concurso público de capitales. II) MERCANTILES: Compra y venta en general de bienes muebles adquisición, compra, venta, alquiler, cesión y/o transferencia de bienes muebles, planos, proyectos, marcas (comer-ciales o industriales), siempre que estén relacionados con el objeto; III) IMPORTACIÓN Y EXPORTA-CIÓN: Podrá por sí o por medio de terceros, exportar o importar, productos y subproductos, elaborados o no, siempre que los mismos se relacionen con el objeto social; ADMINISTRA-CIÓN. ARTÍCULO SÉPTIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno v un máximo de cuatro, electos por el término de tres ejerci-cios. La Asamblea debe fijar igual número de suplentes, a fin de cubrir las vacantes que se produjeren en el orden de elección, también electos por el término de tres ejercicios. Los directores en garantía de cumplimiento de sus funciones deberán depositar en efectivo, o en títulos públicos, o en moneda extranjera una cantidad equivalente a la suma de Treinta Mil pesos (\$ 30.000,-) quedando los mismos depositados en la sociedad hasta treinta días después de aprobada su gestión; este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria. Los Directores en su primera reunión deberán elegir un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar a un Vicepresidente, que suplirá al primero, en caso de ausencia, vacancia o impedi-mento. Los Directores pueden ser reelegidos indefinidamente. El Directorio funciona estando presente la mayoría absoluta de sus integrantes, conforme lo dispone el Artículo Nº 260 de la Ley Nº 19.550 y resuelve por mayoría de los votos presentes. El presidente solo tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio en los términos del Artículo Nº 261 de la Ley citada.- ARTICULO NOVENO: En caso de que la Asamblea Ordinaria designe un directorio uni-personal la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del

Directorio, en forma individual; mientras que si esta designa un Directorio Plural la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente y vicepresidente del Directorio, quienes actuaran en forma indistinta; b) se decidió designar como directores titulares al señor Jorge Servio y como director suplente a Clelia Corbo. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/08/2020. Por Acta de Directorio Nº 80 de fecha 26/12/2018 se designó como presidente al señor Jorge Servio, DNI Nº 21.405.376 y como director suplente a la señora Clelia Corvo, LC Nº 4.562.056.-

1 día - Nº 192056 - \$ 2887,45 - 22/01/2019 - BOE

VILLA SANTA ROSA

OSVALDO FANTINI Y CIA. S.R.L.

ESCISIÓN

OSVALDO FANTINI Y CIA. S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público -Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo el Numero 1433, Folio 5772, Tomo 24, de fecha 12 de octubre de 1978 v sus modificaciones contractuales anotadas al Numero 825, Folio 3574, Tomo 15, de fecha 10 de junio de 1994; Matricula N° 3850 - B, de fecha 25 de septiembre de 2001; Matrícula N° N° 3850 - B 1, de fecha 03 de septiembre de 2014; y Matricula N° 3850 - B 2, de fecha 15 de febrero de 2018, con sede social en calle Congreso N° 585 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica, en los términos del art. 88 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, que mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de diciembre de 2018 se resolvió: (i) Escindir parte de su patrimonio, constituyéndose dos sociedades anónimas, denominadas: (a) FANTINI y CIA. S.A., con sede social en calle Congreso N° 585 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina; Activo: \$ 37.410.000; Pasivo: \$ 0; Capital Social de \$ 37.410.000; y Patrimonio Neto: \$ 37.410.000; y (b) DEAL S.A., con sede social en calle Congreso N° 585 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina; Activo: \$ 29.480.000; Pasivo: \$ 0; Capital Social de \$ 29.480.000; y Patrimonio Neto: \$ 29.480.000; y (ii) Aprobar el Balance Especial de Escisión al 30 de septiembre de 2018, cuyos rubros principales son: Activo: \$ 255.456.157,62; Pasivo: \$ 121.424.654,70; y Patrimonio Neto: \$ 134.031.502,92; y (iii) Oposiciones: Congreso N°

585 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - Nº 192249 - \$ 6776,25 - 22/01/2019 - BOE

HIDROTECH ARGENTINA S.A.

Fecha de Constitución: Por Acta Constitutiva de fecha 28/09/2018 y Acta Rectificativa/Ratificatoria de fecha 18/12/2018, se constituye "HIDRO-TECH ARGENTINA S.A." por subsanación de "Juan Manuel Lopez y Francisco Daniel Lerussi S.H., CUIT 30-71251391-4, en los términos del art. 25 LGS - Socios: FRANCISCO DANIEL LERUSSI, DNI 31.053.712, CUIT 20-31053712-9, Argentino, de Estado Civil Casado, 34 años, nacido el 23/07/1984, de Profesión Comerciante, con domicilio en calle Camilo Golgi nº 6548 -PH 4. Bº Arquello . de la Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba y JUAN MANUEL LOPEZ, DNI 29.202.481, CUIT 23-29202481-9, Argentino, de Estado Civil soltero, 37 años, nacido el 15/01/1982, de Profesión Comerciante, con domicilio en calle Pje. Raimundo Meabe nº 415, Bº Alto Alberdi, Provincia de Córdoba.- Denominación: "HIDROTECH ARGENTINA S.A." Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Sede: La sociedad tendrá su sede en calle Camaño y Bazan nº 4495, Local 650, Paseo Lugones de Híper Libertad Construcción, Ciudad de Córdoba.-Plazo de Duración: noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.-Objeto Social:La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros o mediante el otorgamiento de franquicias u otras representaciones, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, construcción, reparación, remodelación, refacción, instalación, traslado y mantenimiento de piletas de hormigón, fibra de vidrio, plástico o el material que en el futuro se autorice utilizar para ello, tanto para uso familiar, como sanitaria, profesional o deportiva. También podrá comprar, vender y asesorar sobre productos y elementos de piscina así como sus accesorios, equipamientos para piscinas, servicios aplicados a la tecnología del agua, equipamiento y accesorios para fuentes de agua, insumos y equipamientos para riego por aspersión, equipamiento para tratamiento de agua y afluentes, productos químicos para el tratamiento y conservación del agua. La sociedad tiene plena capacidad para contratar con los Estados Nacional, Provincial y Municipal ya sea por medio de contratación directa o por licitación. La sociedad puede realizar publicidad de sus productos ya sea por medios radiales, audiovisuales, gráficos o por cualquier otro medio. Para los propósitos enunciados la Sociedad tiene plena capacidad, para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que sean conducentes al objeto social y que no sean contrarios a la Ley o al presente Estatuto.-Capital Social:El capital es de Pesos ciento dieciocho mil seiscientos treinta v seis (\$118.636) representado por ciento dieciocho mil seiscientos treinta y seis (118.636) acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos uno (\$1) valor nominal cada una, con derecho a un (1) votos por acción. El socio Francisco Daniel LERUSSI, suscribe la cantidad de Cincuenta y nueve mil trescientas dieciocho acciones (\$ 59.318) y el socio Juan Manuel LOPEZ, suscribe la cantidad de Cincuenta y nueve mil trescientas dieciocho acciones (\$ 59.318).-Administración: La dirección y administración estará a cargo de un Directorio compuesto por la cantidad de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4) Directores Titulares, con mandato por tres(3) ejercicios. La Asamblea designará Directores Suplente en igual, mayor o menor número que los Titulares y por el mismo plazo, a fin de cubrir las vacancias que se produzcan. Director Titular y Presidente: FRANCISCO DANIEL LERUSSI, D.N.I. Nº 31.053.712, CUIT N° 20-31053712-9, Argentino. Casado. 34 años. nacido el 23/07/1984. de Profesión Comerciante, con domicilio en calle Camilo Golgi nº 6548 - PH 4, Bº Arguello , de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Director Titular y Vicepresidente al Señor JUAN MANUEL LOPEZ, D.N.I. Nº 29.202.481, CUIT N° 23-29202481-9, Argentino, soltero, 37 años, nacido el 15/01/1982, de Profesión comerciante, con domicilio en calle Pje. Raimundo Meabe nº 415, Bº Alto Alberdi, Provincia de Córdoba; y Directores Suplentes: a los Sres. PAMELA AN-DREA LÓPEZ. DNI N°31.901.464. CUIT N° 27-31901464-6, Argentina, Soltera, de 33 años, nacida el 17/10/1985, de profesión Contadora, con domicilio en calle Pje Raimundo Meabe 415 de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y FRANCO DI YORIO, DNI 31.041.024, CUIT 20-31041024-2, Argentino, casado, 34 años, nacido el 11/06/1984, de profesión Ingeniero, con domicilio en calle Cortejarena 4121 ,Bº Urca, Ciudad de Córdoba; todos con mandato por tres (3) ejercicios, quienes podrán ser reelegidos y su designación revocada libremente por la Asamblea Ordinaria. Representación: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio en su caso, en forma individual e indistintamente. Si el directorio fuere unipersonal, estas funciones las tendrá el Presidente, y en su caso quien legalmente lo sustituya.- Fiscalización: La fiscalización podrá estar a cargo de un Sindico Titular designado en cada ejercicio económico por la Asamblea Ordinaria, la que designará asimismo un Suplente por igual período. Si la Sociedad estuviese comprendida en el art. 299, excepto su inciso segundo, séptimo y cuando se trate de Pymes que encuadren en el régimen especial de Pymes, la Sindicatura será colegiada y en número impar. En caso de no estar comprendida dentro de las disposiciones del 299 de la ley 19.550, la Sociedad podrá prescindir de la sindicatura estando la fiscalización en manos de los socios conforme lo autoriza el art. 55 Ley 19.550. Para el primer ejercicio la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

1 día - Nº 192265 - \$ 3720,75 - 22/01/2019 - BOE

PALMAS DE CLARET S.A. - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta Nº 5 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de abril del 2018 se designaron las siguientes autoridades: Sr. Nazareno Ezequiel CARBONARI D.N.I. Nº 29.969.138, al Sr. Nicolás Alberto GRABOIS, D.N.I. Nº 29.474.868 y al Sr. Enzo Guillermo SORIA, D.N.I. Nº 17.627.334 para integrar el directorio de PALMAS DE CLARET S.A. como Directores Titulares y a los Sres. César Gustavo VERA, D.N.I. Nº 17.627.393 y César Luis MALATESTA, D.N.I. Nº 25.203.051, como Directores Suplentes, los cinco por el período de un ejercicio, fijando todos domicilio especial en la sede social.

1 día - Nº 192318 - \$ 312,15 - 22/01/2019 - BOE

RIO TERCERO

ELECTROMECANICA DICK COSTANTINO S.A. ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 22 (unánime), de fecha 12 de diciembre de 2018, se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de un ejercicio más, hasta el 31 de Julio de 2019: Presidente: COSTANTINO RI-CARDO MIGUEL, D.N.I. Nº 13.061.164; Vicepresidente: COSTANTINO SILVANA MARIA, D.N.I. N° 14.586.167; Director Titular: COSTANTINO ANDRÉS, D.N.I. N° 34.801.696; Director Titular: COSTANTINO SIMON. D.N.I. Nº 32.646.779: Directora Suplente: COSTANTINO FLORENCIA, D.N.I. Nº 39.971.718. También se nombró Sindico Titular a MIGUEL ANGEL AGHEMO, D.N.I. N° 11.829.099, Abogado, Mat. Cba. 10-172 y Mat. Federal tomo 500, Folio 190 y Sindico Suplente a LAZARTE LEONARDO ANDRÉS, D.N.I. Nº 33.355.066, Contador Público, Mat. 10.16914-6. Los Directores y el Síndico Fijaron domicilio especial en la sede social, Av. Hipólito Irigoyen 866 de Rio Tercero, provincia de Córdoba.

1 día - Nº 192348 - \$ 1005,10 - 22/01/2019 - BOE

FERROFRAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 22 del 07/04/17, se resolvió la elección de la Sra. Gilda Livia PEDERCINI, DNI: 13.153.019 como Director Titular Presidente: y del Sr. Francisco Fernando RENOVELL, DNI N° 7.991.243, como Director Suplente. Por Asamblea General Ordinaria N° 26 del 22/11/18, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Francisco Fernando RENOVELL, DNI N° 7.991.243, como Director Suplente y la designación del Sr. Fernando Livio RENOVELL PEDERCINI, DNI N° 30.120.902, como Director Suplente

1 día - Nº 192396 - \$ 651,25 - 22/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

SALERNO S.A. - ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 3 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/04/2015, se resolvió la elección de la Sra. Vilma Josefina DAGATTI, D.N.I. 13.221.499, como Director Titular y Presidente, y del Sr. Carlos Stéfano LISA, D.N.I. 35.473.120, como Director Suplente. Los directores aceptaron el cargo mediante Acta de Directorio de fecha 20/04/2015, y fijaron domicilio especial en Ituzaingó N° 973 de la ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba.

1 día - N° 192328 - \$ 186,70 - 22/01/2019 - BOE

PITAYA CBA SAS

Constitución de fecha 07/01/2019. Socios: 1) Gonzalo Martín PARADELO, D.N.I. nº 30.660.590, C.U.I.T. n° 23-30.660.590-9, argentino, nacido el 06/02/1984, soltero, comerciante, con domicilio en calle Mercedes de San Martín nº 2.514 de esta Ciudad; 2) Silvia del Valle GONZALEZ, D.N.I. n° 24.740.700, C.U.I.T. n° 27-24740700-1, argentina, nacida el 20/06/1977, soltera, comerciante, con domicilio en calle Mercedes de San Martín nº 2.514 de esta Ciudad y 3) José Ángel SANCHEZ, D.N.I. nº 21.651.421, C.U.I.T. nº 20-21651421-2, argentino, nacido el 08/06/1970, soltero, comerciante, con domicilio en calle Miguel Lillo s/n de barrio Campo de Vuelo 1, Casa 15, de esta Ciudad. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería v/o cualquier trabaio de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de caterina, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS ASAMBLEAS Y OTRAS

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las

limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 22.600 (Pesos veintidós mil seiscientos), representado por 226 (doscientas veintiséis) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" de valor nominal \$ 100 (Pesos cien), con derecho a 5 (cinco) votos por acción. Suscripción: 1) Gonzalo Martín PARA-DELO, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) Silvia del Valle GONZALEZ, suscribe la cantidad de 75 acciones y 3) José Ángel SANCHEZ, suscribe la cantidad de 76 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Gonzalo Martín PARADELO, D.N.I. nº 30.660.590en el carácter de administrador titular. El Sr. José Ángel SANCHEZ, D.N.I. nº 21.651.421 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Gonzalo Martín PARADELO. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 191724 - \$ 3231,30 - 22/01/2019 - BOE

